PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villeta, Cundinamarca, febrero 29 de 2024.

Señor (a)

JORGE DIEGO OSPINA PARRA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5900341

COORDINADOR ACADÉMICO

Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - Regional Cundinamarca.

Ciudad,

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2024.

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5900341 del año 2024

Pedro Froilan Trejo Duarte, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1118533747 de Yopal – Casanare, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL VILLETA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y UN MILLONES CIENTO NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($31.109.964,00) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago en el mes de febrero por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($3.721.288,00), b) Seis (6) pagos iguales por los meses de marzo a agosto de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($4.465.545,00), c) Un último pago por el mes de septiembre de 2024 por valor de QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS M/CTE. ($595.406).

Plazo: Será hasta el 04 de septiembre de 2024.

OBJETO:
Prestación de Servicios profesionales, tecnólogo y/o técnico para el desarrollo de las actividades de formación del nivel técnico y/o tecnológico del Programa FIC, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente, de acuerdo con las necesidades, la programación establecida y los productos de formación pactados del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - Regional Cundinamarca.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la programación, ejecución del proceso de inducción de aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con las necesidades del Centro de Formación.	Para el mes de febrero de 2024, so se asignó por parte de la coordinación la ejecución del proceso de inducción.	N/A
2	Registrar y verificar en el SISTEMA SOFIA PLUS de manera oportuna todas las actividades que, de acuerdo con los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: a). Registro de los juicios evaluativos dentro de los tiempos establecidos en el reglamento del aprendiz; b). Creación de rutas y asociación de aprendices; c). Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y competencias impartidas	Se construyo el proyecto formativo ADECUACIÓN ESPACIO PARA PARQUE GIMNASIO EN LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DEPARTAMENTAL DIEGO URIBE VARGAS, CORREGIMIENTO CAMBAO, MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIO SECO - CUNDINAMARCA. con código 2929034 de la ficha No. 2876209 formato de planeación pedagógica del proyecto formativo, las guías de aprendizaje.	Portafolio de Instructor

	oportunamente; d). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente;		
3	Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Elaboración de instrumentos de conocimiento, desempeño y producto, guías de aprendizaje y construcción de material de apoyo de la ficha 2876209 Técnico en construcción de Edificaciones	Portafolio del Instructor
4	Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación, entre otras.	Para el mes de febrero no se programó reunión del equipo ejecutor del área.	N/A
5	Conocer, Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz.	Se socializo el acuerdo 007 de 2012 por el cual se adopta el Reglamento del Aprendiz Sena. Se ha aplicado en el ambiente de formación el reglamento a los aprendices de la ficha 2876209 Técnico	Portafolio del instructor.

		en construcción de Edificaciones.	
6	Apoyar la evaluación técnica dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios o servicios de la formación profesional integral de su área o programa; así como, el apoyo técnico a la supervisión de contratos de bienes y servicios que correspondan a su área de formación, a quien la Subdirección determine.	Para el mes de febrero no se asignaron actividades relacionadas con la evaluación técnica de procesos de contratación.	NA
7	Asistir a los llamados efectuados por la Entidad, con el objeto de recibir actualización en formación.	Durante el mes de febrero he participado de las reuniones programadas por el Centro de Formación.	Portafolio del instructor
8	Participar en las convocatorias de formación pedagógicas que el Centro de formación establezca, así como la formación de TIC´S en mejora de las competencias de las nuevas tecnologías.	En el mes de febrero no participe en procesos de formación pedagógica o de Tics.	NA
9	Aplicar al proceso de certificación de la norma ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO 240201056 y aportar el respectivo certificado de aprobación vigente, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo antes del 30 de junio del presente año.	Para el mes de febrero no se convocó la participación de la norma de competencia laboral Orientar Formación Presencial de acuerdo con el procedimiento técnico y normativo 24.2.1.56.	NA
10	Atender la formación de aprendices en el área o	Durante el mes de febrero se ejecutó la programación	Portafolio del instructor

	programa asignado, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción determine el Centro de Formación.	de acuerdo a la agenda establecida y autorizada por la coordinación académica, competencias RACIONALIZACIÓN CUANTITATIVAMENTE FRENTE A SITUACIONES SUSCEPTIBLES y ARMADO DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES del programa de formación Técnico en construcción de edificaciones ficha No. 2876209	
11	Legalizar la apertura de los Grupos de Formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por el área de Administración Educativa.	En el mes febrero no se asignaron acciones de formación complementaria.	NA
12	Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento Regional de acuerdo con el Plan Estratégico del Centro de Formación.	En el mes de febrero se realizaron reuniones con el rector de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DEPARTAMENTAL DIEGO URIBE VARGAS, la coordinación académica, la coordinación de formación y la subdirectora de Centro.	Portafolio del instructor
13	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por el Centro de Formación.	En el mes de febrero se cumplió activamente con las metas del Centro, cobertura y productos, en el programa de formación Técnico en Construcción de edificaciones ficha No. 2876209	Portafolio del instructor
14	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje	De acuerdo a la agenda de formación se han utilizado las diferentes herramientas	Portafolio del instructor

	(Territorium, LMS, SGVA, Sistema Nacional de Biblioteca SENA, etc), para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	y ambientes virtuales de aprendizaje, con los aprendices del Técnico en Construcción de edificaciones ficha No. 2876209	
15	Implementar y evaluar estrategias de retención a través de acciones que permitan garantizar la permanencia de aprendices en los diferentes niveles y modalidades de formación, en coordinación con el área de bienestar y los apoyos administrativos de formación; para tal efecto, los reportes de inasistencias y/o deserción deben efectuarse de manera inmediata.	En el mes de febrero se han llevado diferentes estrategias de retención de los aprendices matriculados y asistentes al programa de formación Técnico en construcción de edificaciones ficha No. 2876209	Portafolio del instructor
16	Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área.	Durante el mes de febrero no se han convocado actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social.	NA
17	Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y material que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual.	Se guarda el sigilo profesional y la absoluta reserva del proceso de formación del Técnico en construcción de edificaciones ficha No. 2876209	NA
18	Cumplir con la programación concertada mensual en actividades de formación, por periodos fijos y con una	Durante el mes de febrero se cumplió con la programación de las actividades de formación con los aprendices técnico	Portafolio del instructor

	programación mensual de 160 horas presenciales. Dicha actividad será desarrollada en los 29 municipios de jurisdicción del Centro de Formación, en las jornadas mañana, tarde, noche o fin de semana; según la programación concertada con el respectivo coordinador.	en construcción de edificaciones ficha No. 2876209, competencia RACIONALIZACIÓN CUANTITATIVAMENTE FRENTE A SITUACIONES SUSCEPTIBLES y ARMADO DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES, duración de 135,7 horas.	
19	Apoyar la Formación Complementaria de ser necesario para dar cumplimento a los requerimientos y a las necesidades del Centro de Formación.	En el mes de febrero no se programó ninguna acción de formación complementaria por parte del Centro de Formación.	NA
20	Hacer entrega al supervisor una vez inicie la ficha de formación titulada el proyecto formativo, la planeación pedagógica, las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación del programa y adicionar el GANTT de las competencias a impartir; así como efectuar la creación y actualización en el respectivo portafolio según las actualizaciones de SIGA.	En el mes de febrero se entregó con oportunidad al supervisor/coordinador académico el proyecto formativo, la planeación pedagógica, guias de aprendizaje, instrumentos de evaluación, Gantt.	Portafolio del Instructor
21	Efectuar seguimiento de aprendices en etapa productiva, en caso de ser requerido y de conformidad con los lineamientos establecidos al respecto en el Plan de Acción de la vigencia.	Durante el mes de febrero no se realizó asignación de seguimiento a aprendices que se encuentran desarrollando la etapa productiva	NA
22	Apoyar el desarrollo de las diferentes etapas de las ofertas educativas en las	Durante el mes de febrero no fue asignado por parte del Centro de Formación	NA

	modalidades regular y especial; así como participar en articulación con el personal de apoyo en administración educativa en los procesos de divulgación, inscripción, registro y matrícula.	actividades de oferta educativa, divulgación, inscripción, registro y matrícula.	
23	Programar y proponer giras técnicas con criterios de calidad, pertinencia y optimización de recursos, con el fin de ser registradas en el aplicativo plan de acción de la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo. Así como brindar el acompañamiento durante el desarrollo de estas.	Durante el mes de febrero no se hizo propuesta de giras técnicas con los aprendices del programa de formación técnico en construcción de edificaciones ficha No. 2876209	NA
24	Estar en continua revisión del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol - SIGA, para la actualización de procesos y formatos, así como su correcta aplicación en el proceso de formación correspondiente.	En el mes de febrero se hizo revisión al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA en la plataforma compromiso.sena.edu.co	NA
25	Conformar un Archivo Digital y físico con los soportes de la Ejecución de la Formación (Proyecto de Formación, planeación pedagógica, plan de trabajo, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación), en virtud de la Resolución No. 1-02689 de 2023 y Circular No. 3-2023-000255.	En el mes de febrero se conformó el archivo digital y físico con los soportes de la ejecución de la formación profesional del programa de formación Técnico en Construcción de Edificaciones ficha No. 2876209	Portafolio del instructor

26	Realizar la respectiva entrega formal mediante acta, donde se evidencien las acciones del programa formativo, su avance y novedades, ante la rotación de instructor.	En el mes de febrero no se realizó ninguna actividad relacionada.	NA
27	Apoyar en la elaboración de documentos “lugares de desarrollo”, de nuevos programas y renovación de estos, al igual que en el proceso de autoevaluación, de acuerdo con lo establecido en la guía de gestión del Registro Calificado que se encuentre vigente.	Durante el mes de febrero no se asignaron actividades relacionadas.	NA
28	Participar en la concertación y coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de desarrollo y acciones de Formación Profesional Integral, proyectos de desarrollo sectorial, regional, municipal y veredal.	Durante el mes de febrero no se desarrollaron actividades relacionadas.	NA
29	Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.	Durante el mes de febrero se realizó reuniones del equipo ejecutor del programa de formación Técnico en Construcción de edificaciones. Actualización de guías, material de apoyo e instrumentos de evaluación.	Portafolio del instructor
30	Recibir y responder por el uso, manejo y custodia de bienes entregados (ambientes de formación,	En el mes de febrero no fueron asignados bienes para uso, manejo y custodia.	NA

	materiales, equipos o herramientas) para el desarrollo de la formación en virtud de la ejecución de su contrato.		
31	Reintegrar los materiales de formación, herramientas o equipos, que fueren entregados para el desarrollo del programa de formación y no fueren usados en virtud de la ejecución del programa.	En el mes de febrero no se recibieron materiales de formación, herramientas o equipos.	NA
32	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA, de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	En el mes de febrero no fueron asignados bienes para uso, manejo y custodia.	NA
33	Los documentos elaborados en función de la formación profesional integral del respectivo programa, son propiedad del Servicio Nacional de Aprendizaje; donde el instructor deberá al final del contrato, realizar la entrega en archivo magnético de cada una de las evidencias y formatos elaborados (Word, Excel y	En el mes de febrero realizaron: El proyecto formativo, la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, Gantt.	Portafolio del instructor

	PDF) en virtud del contrato al supervisor, quien deberá validar la información correspondiente.		
34	Proyectar decorosamente la imagen corporativa del Servicio Nacional de Aprendizaje, en las actuaciones dentro y fuera de la entidad, asumiendo una actitud ética en cada una de sus acciones.	Durante el mes de febrero se llevó la imagen corporativa del Sena decorosamente, así como la de los aprendices del programa de formación Técnico en Construcción de Edificaciones ficha No. 2876209	NA
35	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	En el mes de febrero no fueron asignadas actividades adicionales	N/a

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos

realizados y el No. 9462891685 de la planilla, APORTES EN LINEA, ENERO DE 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias en 3 folios.

Cordialmente,

Firma

PEDRO FROILAN TREJO DUARTE
Contratista
C.C. No. 1.118.533.747

Recibí a satisfacción:

Firma

JORGE DIEGO OSPINA PARRA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5900341 de 2024.
Coordinador Académico.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: PEDRO FROILAN TREJO DUARTE

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y

FECHA INICIAL: 07/02/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 29/02/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2876209 - CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Armar refuerzos estructurales de acuerdo con planos y reglamento técnico de construcción
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fundir concreto de acuerdo con requerimientos técnicos de construcción
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Instalar cubiertas de acuerdo con tipo de diseño y normativa técnica
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INSTALAR REDES HIDROSANITARIAS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Levantar muros en mampostería estructural de acuerdo con planos y normativa técnica de construcción
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Preparar concretos y morteros según normativa y especificaciones técnicas de construcción
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 135,70

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 135,70

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: PEDRO FROILAN TREJO DUARTE

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y